



RESOLUCIÓN 11 DE NOVIEMBRE DE 2016, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA, POR LA QUE SE CONCEDEN PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS POR GRUPOS DE PROFESORES DE CENTROS ESCOLARES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Por Orden EDU/390/2015, de 8 de mayo ("BOC y L" nº 92 de 18 de mayo de 2015) se convocó la selección de proyectos de innovación educativa a desarrollar por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se convocaron los premios a los mejores proyectos seleccionados, y se delegó la competencia para su resolución.

El apartado decimocuarto, puntos 1 y 2, de la citada orden establece que la concesión de los premios será resuelta, por delegación que se efectúa mediante la misma orden y a propuesta motivada del jurado, por la Directora General de Innovación y Equidad Educativa.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta motivada del jurado constituido a tal efecto, conforme establece el apartado 13 y 14 de la Orden EDU/390/2015, de 18 de mayo,

RESUELVO

Primero. Premios.

Se conceden los premios a los mejores proyectos de innovación educativa desarrollados por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que figuran en el anexo de esta resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación.

Valladolid a 11 de noviembre de 2016.

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA

(Por Orden EDU/390/2015, de 18 de mayo)



Fdo.: Mª del Pilar González García.

ANEXO

**PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA SELECCIONADOS EN
LA ORDEN DE CONVOCATORIA ORDEN EDU/390/2015**

DOS PRIMEROS PREMIOS

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
INVESTIGACIÓN Y DISEÑO: MENAJE PARA LA NUEVA COCINA	VICTORIA SEVILLA LUCIO	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO CASA DE LOS PICOS+ESCUELA SUPERIOR DE VIDRIO+CENTRO INTEGRADO DE FP FELIPE VI	SEGOVIA+LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO (SEGOVIA)
LAS MATEMÁTICAS EN EL ARTE SALMANTINO	TEODORA EGIDO DE LA IGLESIA	IES FEDERICO GARCÍA BERNALT	SALAMANCA

CUATRO SEGUNDOS PREMIOS

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
ZOMBIE TIME - PROFUNDIZACIÓN EN COMPETENCIAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN LAS HORAS DE AUSENCIA DEL PROFESORADO	MARCOS GARCÍA GONZÁLEZ	IES PADRE ISLA	LEÓN
RUTAS EDUCATIVAS POR TIERRAS DE PEÑARANDA: UNA OPCIÓN CULTURAL Y DE OCIO PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR	JOSÉ CARLOS TEJEDOR LORENZO	IES TOMÁS Y VALIENTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE (SALAMANCA)
HUMANIZACIÓN Y ARTE EN LOS ESPACIOS COMUNES DEL IES RAMOS DEL MANZANO	JUAN JOSÉ SEBASTIÁN HERNANZ	IES RAMOS DEL MANZANO	VITIGUDINO (SALAMANCA)
LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA VIDA	RUTH MARÍA ALCONADA MARTÍN	CEIP LOLA HERRERA	TUDELA DE DUERO (VALLADOLID)

SEIS TERCEROS PREMIOS

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
BUSCANDO A PLATERO	LUIS TORAL RIVERA	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA CRISTÓBAL HALFFTER	PONFERRADA (LEÓN)
CIENCIA O COCINA. APETITO CIENTÍFICO	RAMÓN POLANCO SÁNCHEZ	IES TRINIDAD ARROYO	PALENCIA
CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL CIFP CIUDAD DE BÉJAR	MANUEL ÁLVAREZ- MONTESERÍN IZQUIERDO	CIFP CIUDAD DE BÉJAR+IES ARAVALLE	BÉJAR (SALAMANCA)+BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)
PINCELADAS DE ORO	ANA ISABEL HERNANDO DOMÍNGUEZ	CEIP LAS ERAS	BENAVENTE (ZAMORA)
TICNATURA: MI COLE UN HOGAR PARA LA NATURALEZA	CARLOS SANGUINO PÉREZ	CEIP CONDE DE VALLELLANO	AMPUDIA (PALENCIA)
AULA VIRTUAL PARA PENDIENTES	M ^a CARMEN GIRALDO PÉREZ	IES LOS VALLES	CAMARZANA DE TERA (ZAMORA)